

Siendo las 16.50 hrs. Del 26 de Octubre de 2009, se da inicio a la 3ra. Sesión del Concejo Municipal de María Elena.

TABLA:

- 1.- Aprueba Proyecto " Instalación Marco Portaseña Ruta B-168 acceso a María Elena, por \$ 7.500.000,- con Patentes Mineras.
- 2.- Aprueba Subvención año 2010, a la Corporación de Ayuda al Niño Quemado (Coaniquem), por \$ 642.600,-
- 3.- Aprueba Subvención año 2010, a la Fundación Integra II Región por \$ 2.418.000,-
- 4.- Informe preliminar de Programación Aniversario Año 2009.-
- 5.- Varios.

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvóran.

Punto N° 1.

APRUEBA PROYECTO "INSTALACION MARCO PORTASEÑA RUTA B-168 ACCESO A MARIA ELENA, POR 7.500.000,- CON PATENTES MINERAS "

Alcalde, hace una breve descripción del proyecto y da a conocer las conversaciones que se han sostenido con la gente de Vialidad, posteriormente cede la palabra al Jefe de Proyectos Eduardo Ahumada.

El Jefe de Proyecto Eduardo Ahumada hace entrega a cada Concejal de un ejemplar del proyecto, y da a conocer los antecedentes generales del proyecto, indicando que este va a ser construido en base a tubos metálicos en el que se instalaran dos letreros en lámina metálica, cuya leyenda son " Bienvenido Oficina Salitrera María Elena Capital del Patrimonio Salitrero " y el otro dice " Buen Viaje Les desean las Familias Pampinas Somos Vidas en el Desierto ", y que será instalado en la Ruta B-168 en las proximidades de la Ruta 5 Norte.

Concejal Avendaño, hace notar de que hay un error gramatical en la frase Buen Viaje les desean las Familias Pampinas Somos Vidas en el Desierto.

Concejala Godoy, ratifica los dichos del Concejal Avendaño.

El Jefe de Proyecto Eduardo Ahumada, dice que el letrero lo hizo vialidad, que la municipalidad financia solamente la instalación del letrero.

Alcalde, agrega que la leyenda fue sugerida por el propio Director (s) de Vialidad que es pampino Felix Gallardo.

Concejala Godoy, consulta si se ha visto el tema de los vientos, ya que, es muy fuerte y bota los letreros.

Concejal Andrés, dice que también hay que considerar el paso de los camiones.

Concejal Ramírez, consulta a que altura va instalar el letrero.

Alcalde, dice que la altura es de 6,75 metros.

El Jefe de Proyecto Eduardo Ahumada, dice que se va a solicitar la presencia de un profesional de vialidad, para que vea la distancia que tiene que tener el letrero de la carretera y todo los demás detalle que tienen que ver con el viento y la altura y que esto viene a complementar todas las mejoras que se ha realizado a dicho sector en cuanto a los estacionamientos y al alumbrado.

Alcalde consulta al Concejo Municipal si hay alguna consulta con respecto al Proyecto Presentado, o que se pronuncien sobre su decisión.

Se aprueba el Proyecto " Instalación Marco Portaseña Ruta B-168, Acceso a María Elena ", por los Concejales Sres. Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño, Carlos Ardiles y Andrés Concha y por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy.

Punto N° 2.